

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8304

Suscripción en Córdoba.....	8 rs.
(Por trimestre.....	22 rs.
Fuera de Córdoba.....	10 rs.
(Por trimestre...	28 rs.

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas u que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

D. Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este mi juzgado y por la Escrivania del infrascrito, á instancia del Procurador de este colegio D. Antonio González Aguilar, en nombre del Sr. D. Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja, Marqués de las Escolanias, contra D. Juan de Dios Casalijo y D. Antonio Gracia Mena, por cobranza de reales, he mandado sacar á pública subasta en venta una hacienda ó posesión de olivar, encadrada en el término de la ciudad de Bojáñez, al sitio del Monte Real, que halla limitando por el Norte con olivares de D. Antonio Gracia Mena, por el Este con el antedicho, otro de doña Mariana Cidado, y otro que fué de don José María Giménez, por el Sur con tro de D. Bernardo Cerezo, y por Poniente con otros de Juan Antonio Polo Herrera y de Juan Cañete González; bajo cuyos límites se compone de diez hectáreas, veinte y cinco áreas y cuarenta y nueve centíreas, equivalentes á diez y seis fanegas y nueve selmanes de tierra, pobladas de olivar, con unas mil trecientas plantas de diez y seis á diez y siete años, propiedad en treinta y nueve mil quinientas pesetas, ó sean cien o cincuenta y ocho mil reales valiosos; y una casa que está sin concluir, perteneciente á la misma finca, formada sobre un recuadro de doce metros de frente, por techo de fondo, cuya fachada mira al Sur, y en ella los pisos concluidos y cubiertos de canales y á su espalda, en toda la longitud, una crojía para cuadras, sin techos, pero acopadas en ella las cañadas para cubrirla, justificada en dos mil pesetas, igual a ochocientos reales. Y para su remate se señalado el día diez y siete de Junio próximo de once á doce de su mañana en la audiencia de este Juzgado, no siendo admisibles las posturas que no cubran las dos terceras partes del precio.

Dado en Córdoba á veinte de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho, — Valentín de Santiago Fuentes.— Por mandado del Sr. Juez, Manuel Barrios y López.

José Zurbano y Monroy, comisionado en la Delegación del Banco de España recaudación de contribuciones de esta ciudad de Córdoba. Hago saber: que por atrasos de la

contribución territorial y por réritos de un censo que pesa sobre la dehesa nombrada Campillos, en favor de este Exmo. Ayuntamiento, sigo expedientes de apremio ejecutivo contra los dueños de la mitad de la dehesa referida Campillos. D. Juan Zamorano y Zamorano, y la hermana de este doña Remedios, como herederos de D. Juan Zamorano, vecinos de Villafranca; cuya mitad de la dehesa referida se compone de más de mil fanegas, entre las cuales tiene tierra para sembrar, encinar, chaparral, monte bajo para cabras, y algunos otros aprovechamientos: lindan con Ribera la Alta, Rio de Juan Mellato, con la otra mitad de Campillos, la dehesa de la Cantera, y el Rio de Guadalquivir; cuya dehesa, capitalizada al tres por ciento para en venta, resulta valer ciento veinte mil pesetas; y por decreto del Ilustrísimo Sr. Alcalde Constitucional, se ha mandado anunciar la venta de repetido predio, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á las doce de la mañana del dia quince del entrante mes de Junio, con la advertencia que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes de su capitalización, siendo también rebaja el capital del censo que sobre la finca pesa, y de que se ha hecho mención.

Lo que se anuncia á el público para quien quisiere interesarse en la adquisición de la misma.

Córdoba 14 de Mayo de 1878.—José Zurbano V.º B. Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Probablemente el martes se ocupará el señor Castellar en el Congreso de los asuntos referentes á Barcelona.

—Los comisionados de la prensa de Barcelona Sres. Roca y Roca y Prats, han conferenciado con varios directores de periódicos de esta corte y son muchos diputados catalanes de distintos partidos políticos.

—Ha llegado á Madrid el obispo de Vitoria.

—Según telegramas de Lisboa, ha llegado á aquella capital el capitán de navío Sr. Salas, comisionado por el gobierno español para ventilar las cuestiones pendientes con Portugal acerca de los atropellos de que fueron víctimas los pescadores de la isla Cristina.

El señor Salas ha celebrado una conferencia con el duque de Tetuan, ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

—La comisión del Senado encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito con el fin de formalizar el pago á varios subditos extranjeros por los perjuicios que les causó la insurrección cantonal de Cartagena, ha nombrado presidente al marqués de Belmar y secretario al señor Malquer.

—Ayer asistieron al Congreso los embajadores de Annam, y después al baile del jardín del Buen Retiro á beneficio de los naufragos del Cantábrico, habiendo enviado previamente un importante donativo á la presidenta de la comisión señora marquesa de Miraflores.

—La Epoca se declara opuesta por regla general á toda clase de emisiones, y dice anoche que vería con gusto que no se realice la emisión proyectada de valores especiales para el pago de subvenciones a ferro carriiles.

—En la playa de Puentederme ha aparecido el bote San Joaquín, que naufragó el 29 del mes pasado al regresar de Ferrol á La Coruña, con la quilla al aire, y dentro, fuertemente agarrados a uno de los bancos, los cadáveres de los tres marineros que lo tripulaban.

—En el camino de Pastriz, á los lados de Zaragoza, fué secuestrado hace dos días el propietario Don Matías Bernard, en el momento de dirigirse á una torre que posee en aquel término. Perseguidos activamente los secuestradores y rendidos de sueño y cansancio, quedaron ayer dormidos en el monte de Villafranca de Ebro, circunstancia que supo aprovechar el señor Bernard para librarse de las manos de aquellos criminales, logrando regresar á su casa sin otro contratiempo.

—Acaba de publicarse un folleto escrito por el general Gandara, que lleva por título: «Ideas sobre disciplina y organización militar».

—Leemos en un colegio:

«Ayer fué detenido en la Bolsa de París un áduito portugués por haber realizado la venta de cupones de deuda española, que resultaron ser falsos.

El detenido manifestó, y aun parece que logró demostrar, que había adquirido en Madrid aquéllos valores con arreglo á las formalidades establecidas en España para esta clase de negocios.»

—El Sr. conde de Canillas ha presentado una semejante á los presupuestos pidiendo que se igualase el descuento á las clases militares.

—Es muy posible que dentro de pocos días se tome una medida altamente favorable para la mejor guarda de la propiedad rústica.

—Hace dos días se cometió en Caspe un homicidio horroroso, encontrándose

se el cadáver en un campo, con la cabeza separada del tronco.

—A las tres de la madrugada de hoy el inspector del distrito de la Inclusa ha puesto á disposición del juzgado de guardia un carro cargado con 32 sacos de tabaco y palo de lo mismo, ocupado por la pareja de orden público de las Peñuelas en las casas respectivas de siete operarios que han intervenido este mes en la quema de tabacos verificada en la fábrica de estos cárboles.

—Los operarios indicados han sido puestos á disposición de la autoridad.

—Se ha comunicado en forma de folleto á los fiscales de las audiencias la circular del Supremo de 15 de abril último, que empezará á regir en 1.º de Julio próximo.

—Las Novedades de Nueva-York publica el siguiente telegrama:

«Habana, 30 de abril.—El jefe insurrecto Bioso, uno de los que seguían á Macao, ha sido capturado con otros seis en las cercanías de Santiago de Cuba.»

—La ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido ya á la dirección de la Dada, liquidados, los atrasos del clero de las sesenta y dos diócesis del reino. El total de atrasos asciende á 40.000.000 de reales.

—Desea saber un periódico en virtud de qué atribuciones ha mandado el gobierno sobreseer algunas causas por delitos electores.

—El colegio, que parece estar muy bien enterado de cuanto con los tribunales se relaciona, dice saber que hay una ley de 22 de julio de 1878, que autoriza al gobierno para mandar sobreseer en los procesos iniciados con ocasión de delitos políticos. El periódico audió no pretender negar este carácter á los electorales. En tal caso, podemos decir algo más paraclarar sus dudas y desvanecer su estrechez.

—Paseña, 18.—Este país está de enhorabuena gracias á las abundantes lluvias de los últimos días.—Ha producido gran satisfacción la noticia de que el gobierno piensa subastar la carretera, ya aprobada, de Villamartín á Rioseco, ó mejor aún, que se construirá una tramvia que une dichos puntos.

—Barcelona 48.—Continúa la huelga de los consumidores del gas.—El alcalde de San Andrés de Palomar ha prohibido en aquella localidad la venta de la Campana de Gracia.—Ha salido para Gerona el regimiento de Navarra, en relevo del de San Quintín, que viene á esta capital.

—Capellades (Barcelona), 18.—La paralización de los trabajos y el mal estado de los campos ofrecen un triste porvenir.—Escasean las aguas que sir-

ven de motor á la fabricación del papel.

—El Sr. Joaquín Lluch y Garriga, arzobispo de Sevilla y obispo que fué de Salamanca, al recibir los 160.270 rs. que la ha correspondido por sus atra- sados durante el tiempo de su brillante pontificado en la segunda de dichas diócesis, los ha cedido en su totalidad á favor de las comunidades de religiosas en clausura de toda la provincia y de los institutos religiosos y de enseñanza creados por él mismo, y en beneficio de los pobres de la ciudad y de fuera. Tan generoso desprendimiento confirma más y más el elevado concepto que mereció siempre por su inagotable caridad. El Sr. Lluch ha vivido siempre como un noble religioso, sin regalos, sin comodidades, consintiendo el afán de toda su vida en reunir cuanto le ha sido posible para socorrer mayor número de necesitados.

—Se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que el señor ministro de Hacienda iba á presentar su dimisión por haber retirado la comisión de presupuestos para nuevo examen las adiciones al artículo 17.

Podemos asegurar que si bien es probable que antes de que el Congreso entre en la discusión de la sección tercera de las obligaciones generales, vuelva á reunirse la comisión general de presupuestos para estudiar de nuevo y tomar resolución definitiva respecto de las objeciones que han presentado varios señores diputados contra las adiciones proyectadas al artículo 17, el rumor de la dimisión es un comentario á la anterior noticia, cuya exactitud no hemos podido comprobar.

—Tiene un corresponsal Las Provincias de Valencia que, á pesar de su ministerialismo, adjuzica cartas que no están vacantes. Ayer designaba al diputado Sr. Sanchez Bustillo para el ministerio de Hacienda, y hoy al general Fernández San Román para el de la Guerra, siendo así que los desempeñan á satisfacción del gobierno los marqueses de Orovi y de Torrelavega.

—Las reclamaciones de los navieros españoles, estudiadas con gran detenimiento por el gobierno y especialmente por el ministro de Hacienda y director general de aduanas, han obtenido el éxito que era de esperar.

El señor marqués de Orovi manifiestó anoche á los comisionados que el gobierno aceptaba todas las reclamaciones que había formulado la comisión, compatibles con los tratados internacionales de comercio; y que respecto de los puntos en que el gobierno no puede introducir variación alguna los someterá á examen y fallo de una información parlamentaria con objeto de que ilustrado convenientemente el

— 82 —

Sustituyese por un sistema de composiciones orales y escritas que justificasen la aptitud y los conocimientos de cada individuo; que la edad para el retiro se adelantase lo menos diez años para los oficiales sin porvenir y que se les colocase, jóvenes todavía, en empleos hábiles, método que tendrían, según ellos, la doble ventaja de evitar que hubiese en el ejercicio un gran número de oficiales viejos y de quitar de los ministerios una multitud de jóvenes que se dedicaban desde la adolescencia á la holgazanería de las oficinas. El celo de nuestros jóvenes censores alcanzaba á todo; suprimía varios cargos que eran indispensables antes de la revolución de 1789 y que son hoy completamente inútiles; aumentaba al sueldo de algunos empleos, que no ha variado desde dicha revolución á pesar de haberse duplicado el precio de todas las cosas; echaba abajo sin consideraciones de nin-

desarme de nuestras fortalezas, en lo sucesivo inútiles y cada vez más costos; y, por último, reconcentraba toda la defensa en las vías férreas, señalando vistidos puntos donde creía conveniente establecer campamentos atrincherados.

No diremos que aquel libro era una cosa superior e indiscutible; no, admitía algunas que era crítica, tal cual corrección, pero era obra de un buen ciudadano y de un oficial de sobresaliente mérito.

Toda la parte histórica demuestra una erudición laboriosa y fuerte, los capítulos utópicos, abundaban en ideas exactas que los hechos han venido después á comprobar, pero Pablo Astier tenía razón antes de tiempo, su reloj llevaba algunos años de adelanto á los relojes oficiales. Entre los compañeros que leyó á trozos su manuscrito, algunos hicieron causa común con él y adoptaron con celos sus ideas; otros, menos prudentes, le indicaron

— 83 —

Bodas, tengo que daros una noticia. La señorita del coronel ha concluido su licencia semestral en los países cálidos, y viene como si su mamá la hubiese alimentado con migas de pan y bañado en leche. Esta ha hecho una real moza.

—Mejor para ella. Si no tienes algo más interesante que contarme no necesitas molestarte en hablar.

—Está bien, mileniente. Pablo Astier se hallaba ya establecido. No tan solo había vuelto á hacer servicio sino que llevaba dos meses trabajando incesantemente en su casa. A no ser por la obligación de ir á las recepciones que daba el general todos los lunes no habría tenido ni una hora de descanso por semana.

Dicha obligación le hizo encontrarle cinco ó seis veces con la señorita de Vautrin, pero aparentemente no reconoció a Guapa ó sea siempre era para él un monstruo de perversidad. Sin embargo,

— 79 —

Bodas, tengo que daros una noticia. La señorita del coronel ha concluido su licencia semestral en los países cálidos, y viene como si su mamá la hubiese alimentado con migas de pan y bañado en leche. Esta ha hecho una real moza.

—Mejor para ella. Si no tienes algo más interesante que contarme no necesitas molestarte en hablar.

—Está bien, mileniente. Pablo Astier se hallaba ya establecido. No tan solo había vuelto á hacer servicio sino que llevaba dos meses trabajando incesantemente en su casa. A no ser por la obligación de ir á las recepciones que daba el general todos los lunes no habría tenido ni una hora de descanso por semana.

Dicha obligación le hizo encontrarle cinco ó seis veces con la señorita de Vautrin, pero aparentemente no reconoció a Guapa ó sea siempre era para él un monstruo de perversidad. Sin embargo,

asunto, puedan adoptarse todas las medidas que aconsejen la prudencia y el patriotismo en pro de los intereses y desarrollo de la marina mercante española.

Como es consiguiente, la comisión siguió anochá verdaderamente satisfecha del despacho del señor ministro de Hacienda, y debió comunicar por telegrama a sus respectivas provincias la resolución favorable del asunto.

Málaga, 18.—La autoridad civil ha dictado las oportunas disposiciones para que no se propague la enfermedad de la viruela, cuyos estragos se hacen sentir en el barrio de la Victoria.—Esta noche llegarán á esta ciudad los espaldas Bocanegra y Chichorro, con sus cuadrillas.—Se nota escasez de aguas en las fuentes públicas.—Para la festividad del Corpus se proyectan regatas, cuañas y distribución de panes á los pobres.—La compañía de ópera que en Sevilla actúa vendrá después al teatro de Cervantes.

Talavera de la Reina, 18.—La feria que concluyó ayer ha sido muy concurrencia de personas y ganados; de estos tal vez la segunda de España, pues solo de lanas se han presentado 50000 ó mas cabazas. Se han hecho muchas transacciones, habiendo alcanzado buenos precios el ganado de carnes. Se han vendido carneros de 54 á 74 rs., según clase y peso; corderos de 30 á 44 en la misma proporción. El vacuno sobre 60 arroba lo gordo.—Las corridas medianas, á pesar de que los toros eran andaluces.—Las siembra en esta comarca han mejorado y mejoran mucho.—El ramo de lanas, tan importante en este país está olvidado.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlín, 19.—Un despacho de San Petersburgo anuncia la formación de nuevos batallones de la reserva.

El Hay, 18.—Se ha promulgado la ley relativa á un empréstito de 43 millones de francos con destino á obras públicas.

Constantinopla, 19.—Los turcos continúan su movimiento de avance acercando tropas á esta capital.

No se ha confirmado la noticia de que el embajador ruso ha dirigido un ultimátum á la Puerta sobre el abandono de las fortalezas rusas.

Este no obstante el embajador insiste en que la Puerta cumpla lo estipulado en el tratado de San Stefano, ofreciendo en cambio la retirada del ejército ruso de las inmediaciones de Constantinopla.

Gacetillas.

—Alcalde y tenientes.—Con motivo del nombramiento de Alcalde del Sr. D. Bartolomé Belmonte, que era primer Teniente; para cubrir la vacante han quedado organizadas en sesión de anochecita las tenencias de Alcalde del modo siguiente: Primera Sr. D. Vicente Lovato.—Segunda Sr. D. Francisco de Paula Bar-

budo.—Tercera Sr. D. Eduardo Alvarez.—Cuarta Sr. D. Agustín Gallegos.—Quinta Sr. D. Andrés Lasso de la Vega.—Sexta Sr. D. Rafael Giménez Hidalgo.—Séptima Sr. D. Rafael Piñeda Alva, y octava Sr. D. Federico de Alfaro. También fué nombrado sindico el Sr. D. José González Núñez, encargándose la presidencia de la comisión de hacienda al Sr. D. Rafael Giménez Hidalgo y la de mercados públicos al Sr. Alfaro.

—Gremiales.—Hoy se reunirán en el despacho del Sr. Gefe económico de la provincia, para nombrar sindicos y clasificadores, los Escultores, estatuarios, etcétera, á las 10 de la mañana. Esmailladores y encastradores de piezas falsas, á las 10 y 1/2 de id. Fabricantes de bragueros solamente, á las 11 de id. Fontaneros, á las 14 y 1/2 de id. Grabadores en taller ú obrado, á las 12 de id. Guarnicioneros y Tafabarteros, á las 12 y 1/2 de id. Herreros y cerrajeros, á la 1 de la tarde. Hoja latara y vidrieros, á la 1 y 1/2 de id. Sombrereros y compositores á las 2 de id. Peluqueros y Barberos en salón, tienda ó portal, á las 2 y 1/2 de id. Idem id. en tienda ó portal, 3 de id. —MANANA.—Pintores de brocha, á las 10 de la mañana. Sastres y molistas á la medida, á las 10 y 1/2 de id. Silleiros ó constructores de sillazos de paja y madera basta, á las 11 de id. Torneros, á las 4 y 1/2 de id. Baciadores de navajas, á las 12 de id. Zapateros, á las 12 y 1/2 de id.

—El viernes.—Cascabel va hacia el algodón—amar la coyunda santa, —pues creen hacerse muy diestros—para soltar la «casaca».

—Mr. Cascabel.—Esta noche se despide de Córdoba este notabilísimo artista, que en sus dos presentaciones ha llamado justamente la atención pública y ha recibido innumerables y nutridos aplausos. Mr. Cascabel pasa del frac al oficial de Marina y de él al simple marinero, á Mr. y Madama Dennis, á Madama Angot, á una cantante de París, á un niño llorón, al frac segundas vez, al traje de torero, á la manola, con una velocidad tal y con tal perfección, que si el público sorprendido primero, no puede menos de prorrumpir á cada instante en aplausos estrepitosos. El célebre artista ameniza además sus transformaciones con algunas canciones y aires de diferentes países, y con un gracioso intermedio de ventriloquo.

—Desgracia.—Caminaba ayer al mediodía con unas tijeras en la mano por la travesía de Tundidores una niña de unos diez años de edad, que parecía ser aprendiz de alguna taller de sastre, y tuvo la desgracia de caer al suelo, clavándose las tijeras en el pecho y causándose una herida al parecer grave. Inmediatamente fue conducida á la casa de socorro del distrito, y después al hospital de Agudos. Estos casos sensibles deben servir de enseñanza.

—Quedará bien.—El ensanche y alineación de las calles de Córdoba es indudablemente una de las mejoras á que con más provecho del público y con utilidad general pueden dedicarse los municipios. Por eso aplaudiremos siempre la solicitud con que el actual se dedica á este importante asunto. A lo mucho que ya se ha hecho tenemos que añadir hoy el acuerdo tomado por la cor- po-

ración en su sesión de anochecita, según el cual se apropiará parte de la calle número trece calle Angel de Saavedra, inmediata al convento de Santa Ana, con objeto de que se alineen y ensanche la calle de Pedregosa, resultando una plazuela bastante para volver los carruajes y para satisfacer las necesidades del continuo tránsito de aquél sitio, en que desembocan las dos citadas calles y las de la Pierna y José Ray.

—Cele.—La Academia de ciencias de esta capital se ocupó en su sesión íntima de la necesidad de acudir con las demás corporaciones al Gobierno, impetrando recursos en vista del estado actual de la célebre Catedral de Córdoba, para atender á su sostenimiento, cada día más urgente y necesario. La iniciativa partió del digno secretario de dicha corporación señor Eguzkil.

—As. fere.—Como habíamos pre visto, el beneficio de Mati de Diez fué anoche un triunfo, que acabamos de presenciar, para la célebre actriz Flores, coronas, versos, cayeron á los pies, y los aplausos no cesaron. La Sra. Diez llevará de Córdoba su grato recuerdo, y nosotros tenemos una complacencia en ello.

—Junta.—La directiva de la Exposición de ganados se ha constituido de esta manera: Presidente el de la Junta de agricultura Sr. D. Juan Rodríguez Molinares.—Vocales. Dos diputados provinciales: Sres. D. Mariano López Mogrovejo y D. Leopoldo Calderón. Dos individuos de la Junta de agricultura: Sres. D. Manuel Roldán y Don Manuel Villa-Zaballos, y Secretario, el de la Junta de agricultura señor D. Juan de Dios de la Puente.

—Soledad.—La noche del quince de Junio es la que parece definitivamente acordada para la celebración de los Juegos Florales de Córdoba.

—Fuente de Jardín.—Se va á construir una de las llamadas así, frente á la puerta de Gallegos, inmediata á la tienda del Ayuntamiento para la feria, y después que pase el mercado se destinará al riego de aquella arboleda.

—Otro angel.—Uno de estos últimos días ha fallecido en Moirí, á la edad de dos años y cinco meses, el hermoso niño D. Carlos Ramírez de Arellano y Martínez Mantecon, hijo de nuestro muy querido amigo y paisano el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano y Treviño, Abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, quien en diez meses ha sufrido la inmensa desgracia de perder á su señora y joven esposa y á sus dos hijos, en quienes cifraba todas sus más halagüinas y fundadas esperanzas; dámle nuestro más sentido pésame, al par que祈emos á Dios le de fuerzas para sufrir ese cúmulo de desgracias que en tan corto tiempo han venido á herir al que era modelo de esposos y de padres cariñosísimos.

—Subasta.—El dia treinta y uno se subasta en el Juzgado de Montoro el olivar llamado Pantaleón, término de Alamillo, apreciado en ochenta y seis mil trecentas treinta y una pesetas y ochenta y ocho céntimos.

—Elsamericana.—Hoy.—1213.—La villa de Alcaráz se rinde á su conquistador don Afonso VIII de Castilla.

—X buena.—Cierta estuñaante

que en por su poca aplicación le estaban siempre reprendiendo sus católicos, se presentó á examen. El que más prevención tenía, sabiendo lo atrapado que estaba en matemáticas, le preguntó con ironía: —Podría V. sumar la cantidad de homogéneas y heterogéneas? —Si, señor, respondió. A respuesta semejante se acercó el profesor y le dijo: —Qué resultado me sacará V. sumando, por ejemplo, seis libras de canela, diez y ocho de cacao y cuatro de azúcar? Chocolate.—respondió con fiesta el interlocutor.

—Becamegra.—Este célebre diestro ha sido contratado para trabajar con su cuadrilla el dos de Junio en la plaza de toros de Jerez.

—Otro avis.—En una casa de la Carrera del Puerto, al encender una candela para sostenimiento de la Guardia civil destinada á la custodia de los campos, q se será de cuenta de los pueblos si la quieren sostener.

—Levantar muertos.—Hasta ahora se ha realizado un sol lado que se hace el muerto desde mil ochocientos setenta y cinco.

—Caría.—En Madrid se halla dañada una que se dirige á Pozoblanco a D. Alfonso Cabello, y la cual se ha llevado la falta de franqueo.

—Hallazgos.—Un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica.
Observaciones del dia 21 de Mayo.
de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros. 758 752-3

Temperatura y humedad del aire. 27 33

(Id. humedad). 18-5 19

Dirección del viento. N.O. N.O.

Estado del cielo. Des. j. Nuboso.

Temperatura máxima del aire á la sombra. 33

(Id. mínima id. id. 17

(Id. media id. id. 25

(Id. máxima al sol. 49

(Id. mínima de irradiación terrestre. 18-5

Los señores clasificadores y sindicos del gremio de Médicos-Cirujanos, ponen en conocimiento de sus compañeros que el jueves 23 del corriente de doce á una de la tarde, pueden pasar á la calle de las Azoraias número 16, para ver el repartimiento de las cuotas por subsidio que les corresponde abonar en el próximo año económico, y hacer las objeciones que juzguen oportunas.

—GREMIO DE TABERNEROS.

Los sindicos del mismo citan á todos los individuos de referido gremio para que el sábado veinticuatro del corriente, de diez á once de la mañana, puedan ver el repartimiento de cuotas por subsidio que les corresponde abonar en el próximo año económico, y hacer las objeciones que juzguen oportunas.

La reunión tendrá lugar en el salón bajo del café del Recreo.

—80.—No pudo menos de conocer que estaba muy linda.

Una noche que se acercaba él al lujo, se lo sintió ella, aunque le daba la espalda, y volviéndole de pronto le dijo:

—Tanto he variado que no me reconoceis, señor de Astier?

—En todo tiempo y lugar, señora, contestó él con fría dad, y cualquiera que sea la variación que la naturaleza produzca en vos, pedís estar segura de mí.... reconociimiento.

—Sin andarnos con retruécanos por que no me saludais nunca?

—Porque tengo formado mal concepto de vos.

—Sin embargo, soy una mujer honrada.

—Así lo espero por vuestros padres, pero nunca seréis un hombre de bien.

Dicho esto volvió la espalda, se fué á la antigua encendió un cigarro y salió zarandeando del palacio.

que hacía á concurso la composición de las óperas, no hace lo mismo con el uniforme de los soldados, y demostraba claramente que un premio de cien mil francos dado al inventor de un uniforme definitivo haría ahorrar mas de cien millones á los contribuyentes. Nos estenderíamos mucho si fuéramos á extractar aquí el tomo en octavo que escribió de un tiro sobre estas cuestiones y cien mas, su proyecto de batallones de siete compañías, una de ellas de tiradores, la de infantería de los diferentes cuerpos de caballería á dos especialidades, caballería ligera y caballería de línea ó pesada, húsares para explorar y perseguir al enemigo, dragones para dar cargas. El autor veía despuntar en un porvenir no lejano un nuevo arte, la guerra de los grandes ejércitos operando en masas enormes, evitando los sitiós, dejando á un lado las plazas y dirigiéndose á las capitales. Aconsejaba, por consiguiente, si

que facía á concursar la composición de las óperas, no hace lo mismo con el uniforme de los soldados, y demostraba claramente que un premio de cien mil francos dado al inventor de un uniforme definitivo haría ahorrar mas de cien millones á los contribuyentes. Nos estenderíamos mucho si fuéramos á extractar aquí el tomo en octavo que escribió de un tiro sobre estas cuestiones y cien mas, su proyecto de batallones de siete compañías, una de ellas de tiradores, la de infantería de los diferentes cuerpos de caballería ligera y caballería de línea ó pesada, húsares para explorar y perseguir al enemigo, dragones para dar cargas. El autor veía despuntar en un porvenir no lejano un nuevo arte, la guerra de los grandes ejércitos operando en masas enormes, evitando los sitiós, dejando á un lado las plazas y dirigiéndose á las capitales. Aconsejaba, por consiguiente, si

para activar los trabajos de la línea quiso de unir á aquella rica ciudad con la general andaluza. Fue recibido con grande regocijo, obsequiándole con un espéndido banquete. Luego que terminó la recepción empezaron los trabajos de dicha línea.

—En el garrote.—Han sido presos tres hombres que robaron noches pasadas tabaco y metallico de la tercera parte de Huete.

—Male.—En Jerez han ocurrido varios incendios no causales.

—Vacantes.—En tal estado se hallan tres escribanías de actuaciones en el juzgado de Santuario de Barrameda.

—María bien.—El Ministro de Fomento irá á Jaén para la apertura de la Exposición.

—Telón de Penélope.—Ha suspendido la Diputación de Málaga la cantidad para sostenimiento de la Guardia civil destinada á la custodia de los campos, q se será de cuenta de los pueblos si la quieren sostener.

—Levantar muertos.—Hasta ahora se ha realizado un sol lado que se hace el muerto desde mil ochocientos setenta y cinco.

—Caría.—En Madrid se halla dañada una que se dirige á Pozoblanco a D. Alfonso Cabello, y la cual se ha llevado la falta de franqueo.

—Hallazgos.—Un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un sereno de Tuy ha matado al director de la banda de música. Si aquellos guardas nocturnos tienen pitos, comprendemos la enemistad.

—Efectos.—En un ser

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudación de contribuciones.

Los contribuyentes al impuesto de Territorial e Industrial de esta capital que invitados en sus domicilios al pago del 4.º trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas, están sujetos al apremio de primer grado, que consiste en el recargo de once cincuenta por 100 de aquellas; pero antes de solicitarlo esta Recaudación de la Autoridad Económica competente, estima darles al presente aviso, suspendiendo su gestión por tres días con objeto de que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.

Córdoba 24 de Mayo de 1878.—Por delegación del Banco de España, José Mendoza.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los fiestos de esta capital en el día de la fecha.

Pts. Cts.

Central.	783 68
Mercado.	438 80
Concilio.	1113 56
Teatro.	158 53
Allegoz.	180 89
Matadero.	616 58
Total.	3022 04
SEGUNDA SUMA CORRESPONDIENTE	
Tesoro.	1439 33
La provincia y municipio.	1439 44
Misionadas.	143 24
Total igual.	3022 01
Córdoba 20 de Mayo de 1878.—	
Antón Belmonte.	

Los Sres. Sacerdotes que gusten besar hoy el Santo Sacrificio de Misa, en sufragio del alma del D. Eduardo Atena y López (q. e. d.) en el Sagrario de la Sta. Iglesia-Catedral, de siete a nueve de la mañana, recibirán el estipendio de doce reales.

Boletín religioso.

Hoy, Santa Catalina de Sena, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia de la Soledad del Salvador, por los Excmos. Sres. Condes de Gavía, en suyo de su hijo Don José Losada.

Continúan en la Iglesia-hospital Jesús Nazareno, en la de San Bartolomé, en la del Socorro, los ejercicios mes consagrados a María Santísima y las oraciones.

Continúan a las oraciones en la Iglesia de San Juan, Trinidad, Ejercicios del mes de María: los viernes con sermon.

En la iglesia auxiliar de la sede se practican los ejercicios del mes de María, los Domingos a las 10 y media de la tarde y los demás viernes y media.

Hoy día de Santa Rita de Calviá se celebra una función solemne en la Santa a las nueve y media, en la Iglesia de San Agustín, y predicará D. Francisco Morales Carrasco. La novena que anualmente se celebra no tendrá lugar hasta el mes de María.

Los asociados a la Corte de Maristanos hoy la imagen de Ntra. Señora de la Luz, en Santa María.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy, despedida de lapañía. Comedia en cuatro actos, «El rey de mundo».—La comedia en uno, «Los dos sordos».—A las ocho y media, entrada al piso bajo 4 rs. Id. al piso alto 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy, (31 de abono.) Una representación y beneficio a Casabell. Zarzuela en dos actos: «Marina», parte del género andaluz «La flamenca».—Intermedio por el notable artista M.R. CASCABEL, que verificó los cambios de traje. 1.º Se presentará en francés. 2.º Se transformará oficial de Marina. 3.º Idem en francés. 4.º Se transformará inmediatamente en dos tipos. 5.º Se transformará en la

celebridad de Mdme. Angot. 6.º Idem en una coqueta Madrileña. 7.º Idem en una cantante de los conciertos de París. 8.º Se convertirá vestido de niño y cantando una canción también en voz de niño. 9.º Volverá el señor Cascabel a transformarse vestido de traje y sostendrá una conversación con una muñeca, en que se oirá la voz suya natural y la de la niña. 10.º Se transformará en traje de torero verificando el brindis para ir a matar. 11.º Seguidamente se transformará en una manola, cantando una canción flamenca, con la cual terminará su intermedio. La comedia en un acto, titulada: «Robo doméstico».—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 50 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 40.—Butacas con entrada, 10 rs.—Butaca de anfiteatro con id., 6.—Declaraciones de paraíso, con id., 5.—Entrada principal 4 reales.—Id. al parque, 3 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesión del 20 á las dos y media de la tarde.

Prestó juramento el señor arzobispo de Santiago.

El Sr. Montejo y Robledo preguntó al señor ministro de Marina si se ha otorgado el retiro á varios individuos del cuerpo administrativo de la armada.

Se leyó una enmienda al art. 5.º del proyecto de ley constitutivo del ejército firmada por el señor marqués de Seoane.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley concediendo al ministro de Fomento un crédito para atender á la extinción de la langosta.

Continuó el debate del proyecto de ley constitutivo del ejército.

El general Mata y Alos, presidente de la comisión, declaró que este ha retirado los artículos 5 y 27 para proceder á redactarlos nuevamente.

El señor marqués de Seoane habló para contestar a lasusiones que en la sesión anterior dirigió el señor general Riquelme al invicto duque de la Victoria.

El señor general Riquelme dice que si retiró algunas palabras en la sesión del sábado fué accediendo á la cortés invitación del señor presidente del Senado.

El señor marqués de Seoane insiste de nuevo.

Y el presidente da por terminado el incidente.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 20 á la una y media.

El Sr. Pérez San Millán pregunta qué hay de cierto sobre la fuga a Jamaica del cabecilla Maceo, que anche publica la prensa con referencia a telegramas oficiales.

El señor ministro de Ultramar: La noticia es cierta y procede de un telegrama que ha dirigido el capitán general del ejército de Cuba al gobierno de S. M. el rey. El telegrama dice que Maceo solicitó del general Martínez Campos el permiso de salir de la isla como acogido á la capitulación del Camagüey. Estaba desalentado el jefe insurrecto, y en mal esta o á consecuencia de las heridas recibidas en la campaña. El general Martínez Campos le concedió esta licencia, y con tres jefes más, abandonó Maceo la isla en un buque que tomó rumbo a Jamaica. Esta noticia la esperaba el gobierno desde el día 11 del actual; sabía que un hermano de Maceo se había marchado de la isla; tenía noticia de la petición del ex jefe insurrecto solicitando que se permitiese salir á tu familia; pendía de meros accidentes si abandonó por parte de Maceo de aquella parte de la isla en donde se encontraba, y se ha confirmado la certeza del hecho por el último telegrama. Así es, que la completa paz puede ya considerarse como un hecho.

El Sr. Pérez San Millán se felicita y cree que el país entero habrá de felicitarse por noticia tan importante, que viene á confirmar la firmeza de que ha terminado la guerra de Cuba.

Sin discusión se aprueba el dictámen de la comisión mixta de senadores y diputados sobre el proyecto de ley para que se hagan efectivos los débitos al Tesoro por los compradores de bienes nacionales.

Se les el dictámen sobre la construcción del ferro-carril de Lérida á Montblanch.

Es desechada una enmienda del señor Soldevila y aceptada otra del señor Montoliu, y se aprueba el dictámen con esta última enmienda.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley prorrogando por treinta meses la continuación del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa el Sr. Linares Rivas en contra y califica de reaccionario al ministerio actual.

Se estiende en consideraciones sobre teorías diferentes en la organización del poder judicial.

Censura al ministro porque no ha recabado presupuesto mayor para las necesidades del ministerio de Gracia y Justicia.

Censura la organización de la secretaría de Gracia y Justicia.

Censura lo presupuesto para gastos de material, mientras el tribunal Supremo tiene partida insignificante.

Se ocupa de las otras partidas, en son de censura también.

Dice que hay asuntos que están pendientes de vista en las audiencias cuatro y cinco meses, y termina pidiendo al ministro de Gracia y Justicia otro sistema, otro orden, otra manera de gobernar.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia dice que no censura el discurso político del Sr. Linares, porque al discutirse los presupuestos es parlamentario que se discute la política general de un gabinete.

Dice que todas las medidas y resoluciones del ministro de Gracia y Justicia son resultado de acuerdos del consejo de ministros, y afirma que aplaudido á la supresión del matrimonio civil, porque siempre fué su enemigo, por considerarle anticatólico.

Dice sobre el jurado que no puede defenderte como institución jurídica, sino como garantía política.

Asegura que tiene las mismas opiniones como ministro que como jefe consular, contra lo dicho por los periódicos.

Lo que hay es que se opuso á que el pretesto de interpretar latamente el artículo 14 de la constitución se vaya á la libertad de cultos. Defiende el sentido del artículo que es de tolerancia nada más. Y si otro criterio no dominara en el gobierno no estaría un momento en el banco.

De los presupuestos, opino, dice el ministro de Gracia y Justicia, que no deben aumentarse por ningún concepto, porque la gran cuestión que aquí está por resolver es la cuestión de Hacienda. Mientras no se arregle, ningún partido gobernará bien y felicemente.

Iasis en que la tolerancia religiosa no se refiere más que á la inviolabilidad del templo y del cementerio.

Assegura que su propósito es, sobre todo, el de hacer economías, y por esto suprime plazas de magistrados, y presenta el presupuesto más reducido de todos los años últimos.

Demuestra que no se puede admitir lo propuesto por el Sr. Linares Rivas, de que cada ministerio gaste lo que produce ni siquiera una gran parte.

Dice que en las plazas de Gracia y Justicia, lo que ha hecho ha sido suprimir plazas por el orden que van quedando vacantes.

Correspondencia parlamentaria del Diario de Cádiz.

Madrid 20 de Mayo de 1878.

Sóller Director del Diario de Cádiz.

Mi querido amigo:

Cuando ya se había logrado hacer atmósfera para que se tuviera como cierta la crisis que había de producir la salida del gabinete del gobernante del departamento de Hacienda, vistiendo la noticia perfectamente para darla visos de certeza, diciendo que la retirada de las adiciones sobre pago de ferrocarriles había servido de pretexto, y que no sería este el único desprendimiento puesto que otros dos secretarios de Estado se hallaban también dispuestos á dejar sus plazas, hoy salimos con que no hay tal crisis ni á persona alguna ha indicado Orovio que piense en abandonar á sus compañeros. Fuese V. en noticias aunque se hagan multitud de razonamientos para comprobar que son de buen origen. Pero de fijo que no por eso desmayarán los confeccionadores, y tal vez no pa en cuarenta y ocho horas sin que den pruebas de que son fuer-

tes en la inventiva, y que no las arredran todas las contrariiedades, incluso la de no merecer el favor de la opinión pública.

Para colmo de desdichas, no solo los amigos de la situación, sino cuantos de buenos espíritus se precian, y esto lo son casi todos, muestran hoy su satisfacción por las buenas noticias de Cuba, de donde, según documentos oficiales, ha salido ya el insurrecto Maceo con algunos otros jefes, creyéndose que á estas horas se haya embarcado Vicente García. A quien sigue un pequeño peloton, pidiendo decirse ya que la parte de las Antillas ha logrado obtener completa paz, á cuya sombra y protegida por la bandera española adquirirá con fértil y perseverancia la prosperidad á que es acreedora. Demos, pues, gracias al cielo que oy los votos de esta nación, y un aplauso á los bravos y afortunados generales que han sabido conquistar un título de gloria tan alto trabajando sin descanso política y militarmente para conseguir resultado tan satisfactorio.

En Barcelona sigue la huelga del gas, que parece entrar pronto en vías de terminación por iniciativa del capitán general. A este resultado sin duda ha de contribuir el efecto causado por las proclamas sediciosas encontradas, que no han hallado en alguno en quella laboriosa población, que se ha indignado al saber hay quien quiera aprovecharse de cualquier circunstancia para hacerles servir de carne de cañón, y promover luchas que solo traen males al país. Así no es de extrañar que los periódicos aconsejen al pueblo entregarse á las autoridades á los que les quieran dar impresos que tiendan á promover disturbios.

Una vez mas se ha exhibido el nombre de Posada Herrera para suponer habría de presentarse en la cámara á atacar á la situación, y aun se dice se le ha escrito con este objeto haciéndole ver podría infundir este peso para que se llevara á cabo la unión de centralistas y constitucionales; pero una vez mas dice que ha demostrado hallarse dispuesto á no mezclarse por ahora en asuntos políticos, y que ni aun ha pedido recabar de él un escrito ó siquiera una palabra que anime a ciertos labores y que demuestre hallarse discordia con Cánovas en la política general.

La feria se ha inaugurado con bastante animación, y las corporaciones provinciales y municipales preparan festejos que hagan grata la estancia en

esta á los que nos visiten en estos días.

La corte debe salir pronto para el real sitio de Aranjuez, donde permanecerá breves días. También se hará de algún viaje en el próximo verano á uno de los pueblos del Cantábrico; pero este es solo suposición, y lo seguro parece que la Granja será el punto donde residan las reales personas durante la temporada de los fuertes calores.

El embajador moscovita en Londres se asegura ha recibido poderes para hacer ciertas concesiones que dan por resultado la conferencia. También parece se prepara una entrevista en París á la que asistiría el Czar y el Príncipe de Galles.

El consolidado ha cerrado á 12 625.

Bonos 74.—A mortizable interior, 28 30

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. Escriví es el diputado que rogó al señor ministro de Hacienda que se proceda al cierre de las carpetas del 2 por 100 amortizables por los titulares, para que entre estos en el próximo sorteo. El señor marqués de Orovio le contestó que daría las órdenes oportunas para que así sucediera.

—Van destruidas en la provincia de Cáceres tres mil arrobas de langosta.

—La discusión de la ampliación del empréstito de Ultramar comenzará poco después que termine el debate sobre las bases de instrucción pública.

—Es esperado en París para el mes próximo el rey de Italia, que ha manifestado deseos de visitar la exposición de Paris.

—Es muy posible que no pueda comenzar hoy la discusión de la enmienda del Sr. Moreno Nieto, porque el conde de Toreno, afectado por una desgracia reciente de familia, no podrá asistir quizás á las sesiones.

—La prueba de la máquina inventada para la destucción de la langosta, ha dado muy buenas resultados; el procedimiento que se emplea es el del incendio, y la llama de la máquina queda manteniéndose durante media hora, pudiendo ser un auxiliar eficacísimo contra aquella plaga. En Villanueva la Serena, que es el punto en donde se ha ensayado, se conocen grandes esperanzas por los resultados obtenidos, y así lo participa al gobierno el gobernador civil de la provincia.

—Dícese que en breve volverá la corona a Aranjuez y permanecerá una semana en aquel real sitio.

Comisión principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Continuación.

Número 641 de inventario y 633 de permutación.

SECCION DE AVISOS.

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, fieles, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlesuart, del duque de Plesskow, la señora marquesa de Banhan, Lord Stuart de Decies, Par de la gloria, el señor Doctor católico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Brane iere, prestidigitador, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Saint-Romanmilles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Compart, Cura.

Cura núm. 48.818.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bona 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones perniciosas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el malestar de piedra, las irritaciones inflamatorias y las calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las tos y la consumición.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra 4-10 rs.; de 2 libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; o sea 4 cuartos la taza.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva construcción y acristalada calle de las Fábricas núm. 7, dando razón de su precio y condiciones en la de los Maniques núm. 9.

Pérdida. Desde la calle de Pedregosa, Compañía, Rial hasta la confitería de Puzini, se extravió el sábado anterior un portamonedas de piel de Rusia con algún dinero. La persona que se lo haya encontrado podrá entregarlo en la Plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 10, y recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Desde Enero próximo vendrá se arriendan las hachas de olivar las Lorigueras, término de Guadaluces, y sitio de Madroñeros bajos. Para tratar con sus dueños Pozo 2.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados núm. 13.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



10 por 400 al contado.

Enseñanza gratis a domicilio.

Plídanos catálogos ilustrados con los precios.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Badajoz	San Juan 32.	Huelva	Concepcion 12.
Barcelona.	P. del Angel Borja 1.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid	Carretas 35.
Cádiz	Columela 20.	Málaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16	Palma	Bolseria 3.
Coruña	Real 18.	Sevilla	O'Donne 15.
Gerona	Plaza de la Constitución 10.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO DE BELLINI

(QUINA E COLOMBO).

Diploma de Mérito en la Exposición de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinevrosis cura las afecciones escrofulosas, fiebres, nevrosis, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las mujeres delicadas, & a las personas viejas y a los débiles por el frío, calor o excesos.

ADH. Dethan PHARMACÉTIQUE FAUBOURG SAINT-GERMAIN 90, PARIS y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD. Precio, 4 fr.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia.
Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de remojar en el estómago el jugo gástrico que seca ó mojado en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra 4-10 rs.; de 2 libras, a 34 rs.

Las malas digestiones, Las calambres de estómago, La jaqueza, Las hinchazones del estómago, Las gastralgias, Las enfermedades del hígado.

Para cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los niños, también las fístulas, pastas, jarabes, etc.

Las calambres de estómago, Las malas digestiones, Depósito en Zaragoza, D. Gerónimo Hernández.—Zaragoza núm. 8.

Valores.

Se expresa de todo tipo del Estado, Sociedades, Ferrocarriles, Minas y sus procedimientos de los herederos del Clero. Se representan en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representación de corporaciones civiles y eclesiásticas. Administración de fincas en breve plazo, y cualquier otra sustento. Domicilio en Córdoba a D. Gerónimo Hernández.—Zaragoza núm. 8.

LOS CATALANES,

San Fernando, antes calle de la Feria, números 75 y 77.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de telas para trajes de Caballero, de las mas acerilladas fábricas de Sabadell y Tarrasa, como también en varias clases de telas para trajes de señora, como son sedalinas lisas y labradas, gasas para túnicas, lanas Navadas y lisas, orquídeas labradas y lisas. Piqués y cretones medios colores; se realizan a precios muy económicos; de lanas Navadas y lisas las hay a 5 rs. y medio.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo vendrá se arriendan las hachas de olivar las Lorigueras, término de Guadaluces, y sitio de Madroñeros bajos. Para tratar con sus dueños Pozo 2.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Letrados núm. 13.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retira todos los días aun cuando esté nublado.

Subarriendo. Se hace desde San Juan en adelante de un horno en la calle de la Parrilla número 13. Para tratar en la sombrería de las tres B. B. B. calle Arco Real núm. 49.

Arrendamiento. Debe de el día se hace de un portal en la calle del Toril número 43. En la misma informarán.

10 por 400 al contado.

Enseñanza gratis a domicilio.

Un año de crédito sin interés en los precios.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica profunda y completamente la sangre; la cual constituye el inmanantial de la vida Y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto atañen el género humano. Los Pildoras Holloway restituyen al estómago Y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificando y enteramente el sistema vital. Las personas que padecen de este celoso medicamento, ateniéndose a las indicaciones que acompañan cada caja.

Este remedio es de un gran mérito, al punto que puede componerse en este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, purifica profundamente la sangre. Cierta clase de personas parecen tener una aversión a este remedio, intitulado para la fiebre y ulceraciones siendo conocido como el remedio de las enfermedades que tanto atañen el género humano. Los Pildoras Holloway restituyen al estómago Y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificando y enteramente el sistema vital. Las personas que padecen de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway, conviesen siempre que se sigue una preparación sencilla y económica.

Este remedio es de un gran mérito, al punto que puede componerse en este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, purifica profundamente la sangre. Cierta clase de personas parecen tener una aversión a este remedio, intitulado para la fiebre y ulceraciones siendo conocido como el remedio de las enfermedades que tanto atañen el género humano. Los Pildoras Holloway restituyen al estómago Y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificando y enteramente el sistema vital. Las personas que padecen de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway, conviesen siempre que se sigue una preparación sencilla y económica.

Almoreda. Se hace de libros, un cuadro al óleo y ropas propias para clérigo, en la calle de los Maniques núm. 6, de 4 a 7 de la tarde.

Venta. Se vende una mesa negra con piedra de armón; en la calle de las Cabras núm. 1 darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda el portal en la acera de la casa núm. 35 en las Ollerías, que tiene en la actualidad una taberna. Informarán en la Libreza del DIARIO.

Almoneda. La hay en la calle Morillo núm. 4, desde las 10 a las 3 de la tarde.

Negocio. Se subarrienda la casa núm. 4 calle San Alvaro, y se traspasa el establecimiento de vinos, a elegir.

Venta. Se hace de una magnífica caldera de hierro de cavida de 20 arrobas, propia para la fabricación de jabón. También de un anafre que corresponde a la caldera; calle mayor de Santa Marina núm. 6.

Arrendamiento. En el callejón de la Puerta de Gálega núm. 27, se arriendan habitaciones a muebles, y en granero, y se alquilan camas.

Arrendamiento. En el callejón de la Puerta de Gálega núm. 27, se arriendan habitaciones a muebles, y en granero, y se alquilan camas.

Baños terapéuticos de la fuente calda y del acueducto Pozo de Arnau.

Aguas minerales y terapéuticas.—Villavieja, provincia de Castellón de la Plana—Hospital de Cervellón.

Este grandioso y elegante establecimiento, construido de nueva planta, se halla montado a la altura de los primeros de España, y su servicio puede competir en todos los ramos con los mejores de su clase.

Habitaciones alegres y espaciosas, al alcance de todas las fortunas.

Camas, ropa y demás.

Mesa redonda.—Manjares variados, selectos y abundantes.

Cocinillas para los que quieran guisar por su cuenta.

Precios sumamente económicos y equitativos.

Se facilitan prospectos y cuadros en los cuales se dan los precios.

Cádiz.—Saravias núm. 6, en la misma calle.

Correspondencia.

Santa Victoria núm. 7.

Prestamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas de orden; compra y venta de frutos y joyas.

EDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica profundamente la sangre; la cual constituye el inmanantial de la vida Y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto atañen el género humano. Los Pildoras Holloway restituyen al estómago Y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificando y enteramente el sistema vital. Las personas que padecen de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway, conviesen siempre que se sigue una preparación sencilla y económica.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este remedio es de un gran mérito, al punto que puede componerse en este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, purifica profundamente la sangre. Cierta clase de personas parecen tener una aversión a este remedio, intitulado para la fiebre y ulceraciones siendo conocido como el remedio de las enfermedades que tanto atañen el género humano. Los Pildoras Holloway restituyen al estómago Y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificando y enteramente el sistema vital. Las personas que padecen de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway, conviesen siempre que se sigue una preparación sencilla y económica.

AGUA POLVOS Dentífricos del Dr. PIERRE de la Facultad de Medicina de París

3, Place de l'Opéra, 8 — París

MEDALLA DE MERITO

a la exposición de Viena de 1878.

Se encontra en todas principales farmacias

Almoneda. La hay en la calle Morillo núm. 4, desde las 10 a las 3 de la tarde.

Bojes. Se venden maletas de bojes en la calle Alfonso XII, casa sin núm., inmediata a la núm. 63.

Bojos. Se venden maletas de bojes en la calle Alfonso XII, casa sin núm., inmediata a la núm. 63.

Pedras de molido.

En la calle de Góngora núm. 14 se venden unas piedras de molino en perfecto estado.